



GUÍA DE SERVICIOS PARA LAS MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD
C/ Eugenio Salazar, 2, LOCAL COCEMFE. 28002 MADRID
cemudis@cocemfe.es / TLF: 91 744 36 00 / 646 92 41 70

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD
Abril 2020, Madrid



LA CONFEDERACIÓN_.

La Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS) surge en el año 2009 con el objetivo de servir de plataforma de visibilización, reivindicación y acción en defensa de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad. Es una de las organizaciones pioneras en esta materia, no solo ya en nuestro país, sino también en el ámbito regional y europeo.

En la actualidad, CEMUDIS aglutina a un total de diez organizaciones de ámbito autonómico, y representa a las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia.

Entre sus señas de identidad se encuentra la importante labor que ha venido desarrollando en los últimos años en materia de prevención de la violencia de género hacia las mujeres con discapacidad.



PRINCIPIOS Y VALORES.

De acuerdo con sus estatutos, CEMUDIS desarrolla su actividad con la misión de representar institucionalmente a todas las mujeres con discapacidad en España, especialmente a aquellas que tienen discapacidad física y orgánica, con el objetivo de alcanzar la plena participación de todas ellas en la sociedad, siendo plataforma de denuncia y reivindicación de sus derechos.

Para ello, CEMUDIS pone en marcha cuantas acciones son necesarias para la defensa y el ejercicio de sus derechos, la denuncia de las discriminaciones y la visibilización positiva del colectivo, como garantía de la calidad vida y la autonomía personal de las mujeres con discapacidad.

- Funcionamiento democrático.
- Autogobierno.
- Autorepresentación.
- Independencia.
- Compromiso.
- Responsabilidad
- Eficiencia.
- Eficacia.
- Solidaridad.
- Igualdad.
- Honestidad.
- Diversidad.
- Respeto a la dignidad de las personas.
- Austeridad, prudencia y eficacia en la gestión de los recursos.
- Transparencia

NUESTROS FINES__.

- ✓ Promover y defender las **condiciones de vida y los derechos e intereses** de las mujeres con discapacidad en todas las etapas de la vida, condiciones y circunstancias atendiendo a sus necesidades.
- ✓ Fomentar el **asociacionismo y la unidad del colectivo de mujeres** con discapacidad coordinando las experiencias y creando canales directos de intercambio entre las entidades.
- ✓ **Denunciar las discriminaciones directas e indirectas** que se realicen hacia las niñas y mujeres con discapacidad de todas las edades, por razón de su género y su discapacidad.
- ✓ Realizar acciones de **prevención, detección y tratamiento de las situaciones de violencia de género** hacia las niñas y mujeres con discapacidad de todas las edades.
- ✓ Fomentar valores de **autonomía personal y emancipación** que permitan el pleno desarrollo físico e intelectual de las niñas y mujeres con discapacidad.
- ✓ Reivindicar las medidas que garanticen la libertad sexual de las mujeres con discapacidad, así como el derecho a decidir libremente sobre su **maternidad**.
- ✓ Desarrollar proyectos de **cooperación internacional** para promover los derechos de las niñas y mujeres con discapacidad en otros países.

NUESTRAS REIVINDICACIONES__.

EMPLEO

Acceso al empleo garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

EDUCACIÓN

Promover una educación inclusiva, garantizando los recursos necesarios para las niñas y mujeres con discapacidad.

VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Garantizar el derecho de niñas y mujeres con discapacidad a vivir en libertad, seguridad y a ser tratadas dignamente.

SALUD

Promover el derecho de las mujeres con discapacidad a una salud pública integral y de calidad.

MATERNIDAD

Garantizar el derecho a la maternidad de las mujeres con discapacidad.

SEXUALIDAD

Asegurar el derecho de las mujeres y niñas con discapacidad en a vivir su sexualidad de una manera libre, plena e íntegra.

VIDA INDEPENDIENTE

Derecho de las mujeres con discapacidad a dirigir las riendas de su propia vida.

IMAGEN SOCIAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Derecho de las mujeres y niñas con discapacidad una imagen social digna.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LIDERAZGO

Derecho de las mujeres con discapacidad a participar en igualdad de condiciones en la vida social y política y a acceder a puestos de responsabilidad y representatividad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS__.

FORTALECIMIENTO DEL COLECTIVO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- A. Fortalecer las redes de trabajo entre las asociaciones de mujeres con discapacidad.
- B. Promover la participación social y el empoderamiento de las mujeres con discapacidad.
- C. Generar posicionamientos comunes y consensuados para la defensa jurídica e institucional del colectivo de mujeres con discapacidad en España.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO COMPARTIDO

- A. Detección de necesidades de las mujeres con discapacidad: Conocer los intereses y necesidades reales del colectivo de mujeres y niñas con discapacidad en los distintos territorios.
- B. Generación de conocimiento compartido de buenas prácticas, y posicionamientos comunes.
- C. Desarrollo de estudios de investigación.

VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

- A. Visibilizar a las mujeres con discapacidad mediante acciones que fomenten la sensibilización social y la igualdad de oportunidades.
- B. Difundir y dar a conocer a todo el colectivo la labor de CEMUDIS y de sus entidades miembro.

CONTACTO ____.

 917443600

 @ CEmujeresdiscapacidad

 cemudis@cocemfe.es
cemudis.madrid@cocemfe.es

 Eugenio Salazar 2, 28029 (Madrid)

LAS ASOCIACIONES SOCIALES DE CEMUDIS__.

ANDALUCÍA

FAMDISA_ Federación de Asociaciones de Mujeres con Discapacidad en Andalucía

ARAGÓN

AMANIXER - Asociación AMANIXER de Aragón

ASTURIAS

Asociación AMDAS La Fonte

CASTILLA Y LEÓN

AMUDIS_ Asociación de mujeres con discapacidad

CASTILLA LA MANCHA

LUNA Castilla la Mancha_ Federación para la Promoción de la Mujer con Discapacidad

CATALUÑA

Asociación Dones no Estàndars

EXTREMADURA

AEMDI_ Asociación Extremeña de mujeres con Discapacidad

GALICIA

ACADAR_ Asociación de Mulleres con discapacidad de Galicia

MURCIA

+ MUJER de Murcia

FAMDISA

Federación de Asociaciones de Mujeres con Discapacidad en Andalucía ____.

FAMDISA nace en 2015 con el objetivo de aunar esfuerzos en la consecución de los derechos de las mujeres con discapacidad en Andalucía, así como en la visibilización de este colectivo y su reconocimiento.

La Federación de Asociaciones de Mujeres con Discapacidad en Andalucía (FAMDISA) la forman las Asociaciones Luna para la promoción de Mujeres con Discapacidad de las provincias de Huelva, Jaén, Almería y Málaga, así como la asociación Azaar de Sevilla, las cuales llevan más de una década trabajando desde sus respectivas provincias, representando a unas 3.000 mujeres y luchando por la defensa de la discriminación múltiple que se sufren desde este ámbito.

FaMdIsa

SUS FINES__.

Su misión principal es la lucha por los Derechos de las Mujeres con Discapacidad y su reconocimiento en Andalucía.

Concretamente, sus fines principales son:

- Promocionar y luchar por la igualdad real de las mujeres y niñas con discapacidad.
- Plena integración social, laboral, cultural y educativa.
- Mejorar su imagen social, autoestima y conocimiento.
- Fomentar voluntariado y cooperación internacional.
- Fomentar su educación afectivo-sexual.
- Eliminar y prevenir todas las formas de violencia contra este colectivo.
- Garantizar su accesibilidad universal.
- Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Promover la participación de las mujeres en la vida política, económica, cultural y social.

Para ello, cuenta además de con sus entidades miembro que permiten una acción coordinada y colaborativa, con una experta Junta Directiva, un equipo técnico muy formado y especializado en la materia y, por supuesto con sus grandes Mujeres Federadas que, con su fuerza y lucha, son nuestro pilar fundamental y sin las cuales nada de esto sería posible.

SERVICIOS HABITUALES ____.

- Ocio y Tiempo Libre
- Atención Social
- Fomento de la Autonomía Personal
- Prevención de la Violencia de Género
- Accesibilidad universal
- Talleres de crecimiento personal
- Voluntariado
- Relaciones institucionales

SITUACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA ____.

Ante el estado de alarma entidad la ha tenido que paralizar las actividades.

Actualmente se prestan servicios de asesoramiento a las mujeres con discapacidad a través de medios telemáticos.

CONTACTO ____.



959 25 86 44



ffamdisa@gmail.com



@Famdisa



Avenida Alameda Sundheim, Nº8, Entreplanta (Huelva)

AMANIXER

Asociación de Mujeres con Discapacidad en Aragón __.

AMANIXER nace en 2012 como **la primera Asociación de Mujeres con Discapacidad en Aragón**, con el objetivo de promulgar y **defender los derechos de las mujeres con discapacidad**, que sufren discriminación interseccional al añadir a las desigualdades del género aquellas propias de la discapacidad.

Realizan **actividades de información y sensibilización** a través de charlas divulgativas, llevan a cabo un **programa de empoderamiento y activación para el empleo**, disponen de un **servicio de atención social, atención psicológica** a través de sesiones individualizadas y grupos de trabajo. Realizan talleres de diversa índole donde tratan de trabajar en el **empoderamiento y prevención de la violencia en mujeres con discapacidad** y colaboran estrechamente con el Instituto Aragonés de la Mujer.



SUS FINES__.

Defender los derechos e intereses de las mujeres y niñas con discapacidad, denunciar cualquier acto de discriminación, llevar a cabo acciones de prevención, fomentar la autonomía, difundir una imagen positiva de las mujeres y niñas con discapacidad, promover el acceso y participación social, reivindicar los derechos y libertades sexuales, conseguir la plena inclusión sociolaboral, educativa, sanitaria y en cualquier otro ámbito, además de fomentar los estudios cuyo eje sea la doble transversalidad del género y la discapacidad.

SERVICIOS HABITUALES__.

Servicio de apoyo social

Orientado a mujeres con discapacidad o sus familias pero también a entidades, colectivos y cualquier persona que esté interesada en el ámbito de las mujeres con discapacidad. Es la puerta de entrada a la entidad, se presta información, atención y asesoramiento personalizado en materia de mujer y discapacidad.

Servicio de atención psicológica

Espacio terapéutico dedicado a trabajar individualmente o en grupos reducidos aspectos relacionados con el malestar emocional o psicológico, regulación emocional, fomento del apoyo mutuo, habilidades sociales y en general empoderamiento y prevención de la violencia.

Programa de Empoderamiento y activación para el empleo

Orientación e intervención individual y grupal a través de itinerarios personalizados que fomenten la inserción sociolaboral de mujeres con discapacidad, por medio de empoderamiento, habilidades prelaborales, alfabetización tecnológica y formación en género, discapacidad y empleo.

Talleres, seminarios y otras actividades

Talleres sobre expresión emocional, violencia, empoderamiento, autonomía, autoestima, sexualidad. Actividades culturales con perspectiva de género como talleres literarios, teatrales, cuenta cuentos inclusivos... Seminarios, charlas y ponencias para visibilizar la situación de discriminación interseccional que sufren las mujeres con discapacidad.

SITUACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA ____.

Nuestras usuarias están viviendo una situación de ansiedad, preocupación, desasosiego y soledad principalmente aquellas que se encuentran en residencias y no pueden ver a familiares o las que aun estando en sus domicilios no pueden ver a sus hijos, etc.

Servicios que están prestando actualmente

- Apoyo social y psicológico vía telefónica, informática o ajustándose a los medios de que disponga cada una.
- Talleres por videollamada con nuestras psicólogas y trabajadora social para gestionar el estrés y aprender mecanismos que nos ayuden a controlar la ansiedad y llevar mejor el confinamiento,
- Publicaciones diarias en redes sociales de consejos y pautas, además de teléfonos y servicios de interés, seguimiento telefónico y periódico de las usuarias...

Actividades concretas que están aplicando para hacer frente a la crisis

- Seguimiento telefónico de las usuarias por parte de la trabajadora social,

- Terapia psicológica telefónica o mediante video-llamada,
- Espacio virtual de apoyo para la gestión del estrés:
 - Atención personalizada: acercamiento a cada usuaria; sesiones de respiración y relajación; sesiones de planificación, higiene mental y autocuidado; sobre convivencia y comunicación.
 - Publicación en Redes Sociales de los datos de contacto de la entidad y de los servicios de interés para colectivo; publicación de consejos y pautas elaboradas por nosotras mismas, etc.
 - Creación de contenido y proyectos virtuales durante el estado de alerta.

Reivindicaciones respecto a la crisis sanitaria

Apoyo a las entidades para seguir prestando los servicios por vía telemática pues más que nunca el colectivo de mujeres con discapacidad necesita apoyo social y psicológico y no sentirse solas.

CONTACTO ____.

-  682 728 686
-  info@amanixer.es
-  www.amanixer.es
-  @amanixer
-  Concepción Saiz de Otero, nº 10
50.018 Zaragoza

AMDAS LA FONTE

Asociación de Mujeres Discapacitadas de Asturias

AMDAS LA FONTE, asociación de Mujeres Discapacitadas de Asturias es una asociación sin ánimo de lucro creada, por un grupo de mujeres afectadas por diferentes tipos de discapacidad, en julio de 2001.

Las mujeres que comenzamos con la asociación sentimos la necesidad de crear un ámbito paralelo a las reivindicaciones que desde las Asociaciones de discapacitados mixtas se estaban llevando a cabo, ya que, a menudo, no encontrábamos respuestas a todos nuestros requerimientos y necesidades, vimos, pues, la necesidad de crear un espacio donde poder expresar, poder demandar y poder participar activamente por la igualdad contra la doble discriminación a la que nos enfrentábamos, la de ser Mujer y la de ser discapacitada.

El objetivo principal de AMDAS LA FONTE es eliminar todo tipo de barreras sociales, físicas y psicológicas que padece éste colectivo, promoviendo en el ámbito individual y social, la lucha contra la discriminación de todas las mujeres y niñas discapacitadas de Asturias, facilitando todo tipo de información, ayuda psicológica, asesoramiento jurídico, y toda la colaboración asistencial que sea precisa para erradicar estas barreras.



SUS FINES__.

- Apoyar, impulsar, promover y difundir todo tipo de actuaciones sociales en pro de la reinserción de las mujeres y de las niñas discapacitadas.
- Promover, dirigir y cooperar en las campañas de educación sanitaria dirigidas a nuestro colectivo.
- Divulgar las diferentes clases y grados de discapacidad.
- Representar al colectivo de mujer con discapacidad en todos los sectores de vida, luchando junto con las demás Asociaciones de mujeres por la efectividad de la igualdad entre los hombres y las mujeres.

SERVICIOS HABITUALES__.

- Servicio de información, orientación y asesoramiento.
- Servicio de asesoría social (Ayudas, subvenciones, certificados de minusvalía, vivienda, ayudas individuales).
- Servicio de orientación psicológica.
- Grupos de ayuda mutua (Salidas, excursiones, actividades varias, reuniones en la asociación).
- Cursos y talleres (Yoga adaptado para mujeres con discapacidad).Área de Discapacidad.
- Taller de Cocina
- Taller de Manualidades
- Taller de Baile, adaptados para todas/os

SITUACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA ____.

Actualmente la asociación está parada, no tenemos ninguna actividad ni servicio en activo.

Servicios que están prestando actualmente

Actualmente ningún servicio de manera individual como asociación, sí que colaboramos con COCEMFE.

Actividades concretas que están aplicando para hacer frente a la crisis

No seguimos ninguna actividad ya que no tenemos trabajadoras ni servicios.

Reivindicaciones respecto a la crisis sanitaria

Las mujeres con discapacidad necesitan sus rutinas, sus actividades, pero ahora es algo imposible. Actualmente nuestras socias comparten la vida con sus familias las cuales les proporcionan lo que pueden necesitar ya que son mujeres que no deben exponerse a esta situación y por tanto no salir de sus domicilios.

CONTACTO ____.

📞 984 297 444 / 622 53 21 31

✉️ amdaslafonte@hotmail.com

👤 @AmdasLaFonteAmdasLaFonte

✉️ C/ Canga Argüelles, 16-18
(Casa de Encuentro de las Mujeres)
33202 Gijón

AMUDIS

Asociación de Mujeres con Discapacidad de Palencia.

AMUDIS se constituye en Palencia el día 9 de septiembre de 2.010, como entidad sin ánimo de lucro y de naturaleza asociativa al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo.

Su ámbito territorial de actuación es provincial y sus fines sociales van dirigidos a las mujeres y niñas con discapacidad de la provincia de Palencia, especialmente hacia aquellas que se encuentran en el medio rural.



SERVICIOS HABITUALES_.

- Grupos de ayuda mutua para mujeres con discapacidad del medio rural y urbano de Palencia. Estos grupos están dirigidos por una psicóloga y un servicio de asesoramiento jurídico gratuito para mujeres con discapacidad, víctimas de violencia de género, todo ello financiado por la "X" solidaria de la Declaración de la Renta.
- La promoción y la defensa de los derechos, intereses y las condiciones de vida de las mujeres y niñas con discapacidad del medio rural y urbano de la provincia de Palencia, hasta conseguir su plena integración social, laboral y en todas las esferas de la sociedad, y el acceso al disfrute de los bienes y servicios en las mismas condiciones que el resto de personas.
- Defender las medidas que garanticen la libertad sexual y promuevan la salud sexual y reproductiva integral de las mujeres con discapacidad, así como el derecho a decidir libremente sobre su maternidad, evitando situaciones de esterilización forzada e interrupción del embarazo injustificadas que no respeten el derecho a mantener su fertilidad en igualdad de condiciones que el resto de las mujeres.
- Denunciar las discriminaciones directas e indirectas y el ejercicio de la violencia física y/o el maltrato físico y/ o psicológico que se realicen en contra de las mujeres y niñas por razón de su género y su discapacidad.
- Apoyar y promover de manera expresa, los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, referidas a las mujeres y niñas con discapacidad de la provincia de Palencia.
- Defender especialmente los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad que se encuentren en situación de dependencia, así como aquellas que además sean cuidadoras de otras personas en situación de dependencia, en especial la defensa de los derechos de las mujeres mayores, promoviendo su autonomía personal y participación en todos los niveles.

LUNA CASTILLA LA MANCHA

Federación de Asociaciones de Mujeres con Discapacidad de Castilla la Mancha __.

Luna Castilla la Mancha es una Federación Regional, constituida en el año 2009 con el objetivo de representar a las mujeres y niñas con discapacidad en Castilla la Mancha, defendiendo sus derechos, reivindicando la eliminación de discriminaciones y violencia hacia ellas y promoviendo el desarrollo de servicios que mejoren su calidad de vida.



Federación Regional
LUNA Castilla La-Mancha
de Mujeres con Discapacidad

SUS FINES__.

- Promover y defender los derechos e intereses de las mujeres y niñas con discapacidad.
- Coordinar a las asociaciones que la integran en las actividades generales, así como impulsar y orientar su actuación.
- Denunciar las discriminaciones directas o indirectas que se realicen en contra de las mujeres u niñas con discapacidad.
- Intervenimos en las áreas de orientación, asesoramiento, prevención de la violencia contra la mujer con discapacidad, información general y específica, formación para el liderazgo y empoderamiento de la mujer con discapacidad.
- Representamos a la mujer con discapacidad en Consejos, foros, jornadas...
- LUNA Castilla la Mancha colabora con otras entidades del sector de la discapacidad e igualdad, y es cofundadora de la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS).
- LUNA Castilla la Mancha, en la actualidad, está formada por cuatro asociaciones provinciales con las que comparte información de la Red de Mujeres con discapacidad, representación en la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS), así como líneas de actuación y defensa de las mujeres de nuestro colectivo:
 - LUNA Albacete
 - LUNA Cuenca
 - LUNA Guadalajara
 - LUNA Toledo,

SERVICIOS HABITUALES__.

- Impulsamos la representación de la Mujer con Discapacidad en foros y redes, donde se debatan temas de interés y la perspectiva de género. La participación en consejos de la mujer y discapacidad para que se realicen políticas con carácter transversal.
- Desde LUNA Castilla la Mancha coordinamos las actuaciones de las asociaciones de mujeres con discapacidad de la región.
- Desarrollamos programas de concienciación social, en relación a la mujer con discapacidad en Castilla la Mancha

SITUACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA __.

Ante el estado de alarma la entidad se está encontrando con dificultad para continuar con los servicios de modo que, en este momento únicamente mantienen la atención a las mujeres con discapacidad a través de las redes sociales, enviando información, y a la espera de que la situación provocada por la pandemia permita iniciar los programas que se desarrollan principalmente, en el medio rural con de intervención directa.

No se dispone de servicios directos, que en esta situación habrían sido necesarios, como servicios de cercanía que permitieran estar más en contacto con las mujeres con discapacidad en Castilla la Mancha, así como un seguimiento de la situación de este grupo social en la región.

CONTACTO ____.

📞 637740818

✉️ lunacastillalamancha@hotmail.es

🌐 www.lunaclm.org

✉️ Calle Dr. Fleming nº 12 2º

02004 (Albacete)

DONES

NO ESTÀNDARDS

**Associació Dones No
Estàndards de Cataluña__.**

Dones No Estàndards de Cataluña se constituye en 1995 ante la necesidad de demostrar la violencia que la "normalización social" ejerce sobre todas las mujeres consideradas no estándar. Este tipo de violencia, aunque afecta a toda la sociedad, tiene un mayor impacto en las mujeres con discapacidad.



SUS FINES .

- Defender la dignidad y los derechos de las mujeres con discapacidad.
- Promover la propagación de los problemas y la realidad de la mujer con discapacidad desde un punto de vista positivo que fomente el cambio de mentalidad en la sociedad y en las autoridades públicas.
- Promover la integración social, educativa y laboral, así como la independencia económica y personal de las mujeres con discapacidad, con la promoción de los cambios legislativos necesarios para mejorar la situación de este colectivo, para controlar el cumplimiento de la Legislación y denunciar sus violaciones.
- Promover el deporte y la práctica de la actividad deportiva sin ánimo de lucro de las mujeres con discapacidad.
- Trabajo para erradicar la violencia de género en relación con la violencia doméstica en mujeres con discapacidad.
- Promover, junto con las distintas administraciones, los servicios necesarios que requieren las mujeres con discapacidad física.
- Fomentar la coordinación y unión de todo el movimiento asociativo de las mujeres con discapacidad física promoviendo la movilización y creación junto con las asociaciones del Territorio, de las entidades que son precisas.
- Promover el diálogo y la colaboración con todas las entidades que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres con discapacidad, solidaridad e igualdad de oportunidades.
- Actuar en nombre y representación de sus miembros a nivel regional, nacional e internacional.
- Planificar y desarrollar estrategias solidarias para obtener un equilibrio en su ámbito de actuación, en términos de servicios y calidad de los mismos.

SERVICIOS HABITUALES.

Servicio asistencia personal y en el hogar

Servicio de intervención psicológica y social para mujeres con discapacidad puesto en marcha en 2004 con el fin de mejorar la situación de exclusión social de las mujeres con discapacidad a través de la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Aumentar la participación de las mujeres en el espacio público.
- Fortalecer su autonomía.
- Vida laboral activa, promoviendo la inclusión social.
- Fomentando nuevas actitudes, tanto de las propias mujeres como de los servicios de atención, en el lugar de trabajo y en la sociedad en general.

Servicio de exclusión social de mujeres con discapacidad

Recursos dirigidos tanto a mujeres no estándar como al resto de la ciudadanía para combatir las barreras sociales:

- Grupos mixtos de apoyo mutuo
- Asesoramiento psicológico gratuito
- Curso de alfabetización emocional
- Impulsar la vida pública de las mujeres no estándar
- Programa para la prevención de la exclusión social de las mujeres migrantes

Programa contra la violencia de género contra la mujer con discapacidad en Cataluña.

- Atención psicosocial a las mujeres con discapacidad: mediante la realización de talleres y atención individual, con el objetivo de mejorar las capacidades y recursos para el desarrollo integral de la mujer, el fomento de la autonomía y el empoderamiento, como medios preventivos para evitar situaciones de violencia.
- Alcance y sensibilización, dirigido a profesionales de los diferentes sectores que puedan intervenir en el mundo de las mujeres con discapacidad, a través de charlas o conferencias.

SITUACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA ____.

Ante el estado de alarma, la entidad se encuentra en una situación de vulnerabilidad al no poder asegurar la protección sanitaria de las mujeres con discapacidad usuarias de sus servicios por carecer de mascarillas y guantes para los trabajadores.

Servicios que están prestando actualmente

Asesoramiento, intervención y psicología a través de atención domiciliaria y personal.

Actividades concretas que están aplicando para hacer frente a la crisis

Se están utilizando mascarillas confeccionadas por la propia entidad y guantes no reglamentarios.

Reivindicaciones respecto a la crisis sanitaria

Tenemos los mismos derechos de ser cuidados y tratados, como en diferentes poblaciones.

CONTACTO ____.

-  93 459 23 39 / 618 812 606 / 696 065 310
-  C/D ' en Grassot, 56-58, bajos 08025 (Barcelona)
-  donesnoestandards@hotmail.com
-  donesnoestandards.cat

AEMDI

Asociación Extremeña de Mujeres con Discapacidad__.

AEMDI es una asociación sin ánimo de lucro constituida en 2012, cuyo objetivo principal es velar por el cumplimiento de los derechos e intereses de las niñas y las mujeres con discapacidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Nuestra asociación surgió como respuesta a las necesidades detectadas en el mundo de las mujeres con discapacidad, especialmente la doble discriminación que sufrimos por el hecho de ser mujer y a la vez tener discapacidad; discriminación que pasa a ser múltiple cuando entran en juego otros factores, como puede ser la etnia, edad, clase social, pertenecer a zonas rurales, etc.

Otra cuestión que nos impulsó a la creación de AEMDI fue constatar que las mujeres con discapacidad sufrimos en mayor medida maltrato, sobreprotección familiar de nuestro entorno más cercano, tasas de absentismo escolar más elevados que el resto de las mujeres, etc. Todos estos condicionantes nos otorgan un bajo nivel de autoestima, aislamiento y soledad que nos sitúa en una posición de mayor invisibilidad, vulnerabilidad, dependencia y desamparo social.



SUS FINES.

- Promover y defender los derechos e intereses de las mujeres con (dis)CAPACIDAD a lo largo de toda su vida.
- Denunciar cualquier forma de discriminación tanto directa como indirecta que se realice contra las niñas y mujeres con (dis)CAPACIDAD.
- Prevenir, detectar y dar tratamiento a las situaciones de violencia de género.

SERVICIOS HABITUALES.

- Atención, información y asesoramiento a niñas y mujeres con discapacidad o incapacidad, y violencia de género: Defensa de sus derechos e intereses; Prevención y detección.
- Campañas de difusión y sensibilización: Entrevistas en los medios de comunicación para dar a conocer a la entidad; Visibilidad a través de sus redes sociales; Charlas; Jornadas para empoderar a la mujer con discapacidad; Formación.
- Talleres de apoyo psicosocial (autoestima, y autoayuda), violencia de género, igualdad, hábitos saludables alimenticios, y técnicas de relajación.
- Jornadas de convivencia, obras de teatro, e intercambio/cadena de favores.
- Dinamización asociativa a través del voluntariado.

SITUACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA ____.

Se han visto obligadas al aplazamiento de varias actividades importantes debido a la situación actual por la crisis COVID-19.

Servicios que están prestando actualmente

- Atención y asesoramiento a mujeres y niñas con discapacidad a través de correo electrónico;
- Campañas de difusión a través de nuestras redes sociales;
- Envío de información sobre la asociación a las socias mediante correo electrónico y grupo de WhatsApp

Actividades concretas que están aplicando para hacer frente a la crisis

Difusión a través de sus redes sociales e información a través de correo electrónico

Reivindicaciones respecto a la crisis sanitaria

Principalmente que nos tengan presente, y sean conscientes de las necesidades que tenemos.

Reivindicamos la visibilidad a las niñas y mujeres con discapacidad con el fin de paliar la violencia de género que puede producirse durante la situación actual, y que puedan estar en peligro, sin recursos y medidas vigentes.

CONTACTO ____.

 927239028

 aemdi.extremadura@gmail.com

 @AEMDICACERES

 Av. Pierre de Coubertin, 5,

10005, Cáceres

ACADAR

Asociación de mulleres con discapacidade de Galicia __.

ACADAR es la Asociación de mujeres con Discapacidad de Galicia, constituida en 2009 por un grupo de mujeres con inquietudes y deseos comunes de alcanzar la igualdad efectiva de oportunidades de las mujeres con discapacidad.

La misión de la entidad es promover, coordinar y defender los derechos de las mujeres con discapacidad en todas las áreas de la vida, haciendo visible la interacción de los diversos factores que condicionan nuestra autonomía y nos colocan en una posición con mayores niveles de discriminación.

ACADAR es una organización que promueve, coordina y aboga por los derechos de las mujeres con discapacidad hacia su plena integración y participación en todas las áreas de la sociedad.



SUS FINES _.

- Defender la dignidad y los derechos de las mujeres con discapacidad, para su ejercicio en condiciones de igualdad real.
- Promover la plena integración de mujeres con discapacidad escolar, laboral, familiar y social.
- Defender el derecho a una forma de vida y un entorno social que garantice la vida independiente y el desarrollo autónomo de todas las mujeres con discapacidad.
- Promover legislación adecuada que mejore la situación del grupo.
- Participar en la orientación, coordinación e ímpetu del Movimiento Asociativo en el que ACADAR se integra con criterios solidarios.
- Recopilar y difundir información general y especializada sobre los problemas de las mujeres con discapacidad y la discapacidad en general.
- Desarrollar programas y actividades, dentro de la propia discapacidad, específicamente dirigidas a mujeres en las siguientes edades: infancia, juventud y vejez.
- Promover e implementar todo tipo de iniciativas deportivas, culturales, educativas y de ocio específicamente dirigidas a mujeres con discapacidad.
- Promover e implementar todo tipo de programas de cooperación y desarrollo en el extranjero dirigidos a mujeres con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
- Cualquier otra persona que, directa o indirectamente, pueda contribuir al logro de la misión de ACADAR o al beneficio de las mujeres con discapacidad.

SERVICIOS HABITUALES__.

Servicio de acompañamiento a mujeres en situación de violencia

Desde 2009 centra su trabajo en la atención integral a las mujeres con discapacidad, promoviendo la igualdad y evitando la violencia de género desde diferentes campos y en todos los niveles de intervención.

La organización lleva a cabo una formación específica sobre mujeres, discapacidad y violencia de género, dirigida a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, secundaria, formación profesional, estudiantes universitarios o cualquier otro campo educativo en el que exista una demanda de formación específica en este campo.

También se realiza capacitación específica sobre violencia de género con grupos de mujeres con discapacidad en ACADAR. Las actividades llevadas a cabo en grupo tienen como objetivo proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para detectar las diferentes manifestaciones de violencia de género contra las mujeres con discapacidad, a fin de crear conciencia en esta área.

Servicio de formación y sensibilización

Conscientes de que las necesidades específicas de las niñas y mujeres con discapacidad no fueron cubiertas o tomadas en cuenta por la sociedad actual, se han convertido en la herramienta más adecuada para promover, coordinar y defender los derechos de las mujeres con discapacidad. su plena integración y participación en todos los ámbitos de la sociedad: la asociación. Desde ACADAR se brinda capacitación desde diferentes áreas:

- Empoderamiento
- Educación e igualdad.
- Salud.
- Sexualidad

Información y Asesoramiento

A través de este servicio, las mujeres reciben primeros auxilios y son bienvenidas en la organización.

El objetivo general es proporcionar información, orientación, asesoramiento y apoyo a las mujeres con discapacidad sobre los recursos y servicios que pueden ser de interés.

Participación

ACADAR trabaja por el derecho de las mujeres gallegas con discapacidad a participar en pie de igualdad en la vida social y política, y a acceder a puestos de responsabilidad y representación.

Trabajan individual e individualmente para capacitar a las mujeres con discapacidades para que puedan manejar sus vidas por sí mismas, brindándoles un espacio seguro como un canal para desarrollar todas sus capacidades. El trabajo grupal permite la construcción de sólidas redes de apoyo como un medio facilitador de participación, basado en la confianza y el respeto de todos los agentes participantes, permitiendo el establecimiento de bases sólidas con el objetivo de lograr el desarrollo completo, tanto grupal como individual, de las mujeres con discapacidad.

Potencian y apoyan los procesos de empoderamiento de las mujeres fortaleciendo sus redes sociales, de comunicación y relaciones, con miras a la participación social, cultural, política y familiar en igualdad de condiciones.

Empoderamiento

Se ofrecen servicios personalizados y grupales para promover que las mujeres con discapacidad mejoren su autoconfianza, poder y autoridad, de modo que les permita decidir libremente en todos los aspectos que afectan sus vidas.

SITUACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA ____.

Ante el estado de alarma, la realización de talleres dirigidos a mujeres con discapacidad y atenciones individuales de manera presencial han sido canceladas.

Estamos adaptando el día a día de la entidad a las herramientas disponibles desde nuestras casas.

Mantenemos un contacto frecuente con las mujeres que estaban participando en los distintos proyectos previos al confinamiento, comunicándonos con ellas vía telefónica, a través de videollamadas y correo electrónico.

Hay que tener en cuenta, que mujeres residentes en zonas rurales no disponen de una conexión a internet estable que permita realizar videollamadas.

Servicios que están prestando actualmente

- Información
- Asesoramiento, intervención y psicológica a través de esas llamadas y/o videollamadas. Además, valoramos que, precisamente en este momento, es de vital importancia mantener el contacto de cara minimizar y gestionar posibles sentimientos de soledad, angustia u otras situaciones de riesgo.

Actividades concretas que están aplicando para hacer frente a la crisis

- Contacto continuado con las mujeres con discapacidad.
- Apoyo psicológico a las mujeres con discapacidad, socias o no de la entidad.
- Atención psicológica
- Readecuación de proyectos previstos al fin del confinamiento
- Preparación de materiales para formaciones
- Justificación de proyectos finalizados
- Reuniones continuadas entre el equipo técnico de valoración de la situación mediante videoconferencias.

Reivindicaciones respecto a la crisis sanitaria

Contacto continuado con las mujeres con discapacidad. Apoyo psicológico a las mujeres con discapacidad., socias o no de la entidad; atención psicológica; readecuación de proyectos previstos al fin del confinamiento; preparación de materiales para formaciones; justificación de proyectos finalizados; reuniones continuadas entre el equipo técnico de valoración de la situación mediante videoconferencias.

CONTACTO ____.

 674073092- 674139837

 info@acadar.org

 acadar.org/

 @acadar.org

 Rúa Dublín, 3 baixos - Santiago de Compostela

MÁS MUJER MURCIA

Asociación de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica de la Región de Murcia ____.

Más Mujer Murcia fue creada en febrero de 2014 para defender y apoyar los derechos de la Mujer con Discapacidad y lograr su integración social, cultural y laboral. Es una Asociación de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica, de carácter social, no gubernamental sin ánimo de lucro.



SUS FINES.

- Promover y defender las condiciones de vida y los derechos e intereses de las mujeres con Discapacidad Física y Orgánica.
- Potenciar y difundir una imagen positiva de las Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica alejada de conceptos sociales discriminatorios.
- Promover el acceso a todas las esferas de la sociedad de las Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica, de forma que puedan disfrutar de los bienes y servicios en condiciones de igualdad.
- Denunciar toda discriminación, que se realice en contra de las Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica por razón de su género y discapacidad.
- Concienciar y sensibilizar a la sociedad, organismos e instituciones de dificultades derivadas de la Discapacidad Física y Orgánica.
- Fomentar la investigación y los estudios cuyo eje sea la Doble Discriminación por razones de Género o Discapacidad.
- Fomentar la concienciación del profesorado en la realidad que viven las Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica.
- Llevar a cabo acciones de prevención, detección y tratamiento de las situaciones de violencia de género.
- Fomentar la autonomía personal de las Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica para permitir un pleno desarrollo.
- Impulsar la participación de las Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica en los órganos directivos públicos y privados, en los que se adoptan las decisiones que afectan de forma directa a sus vidas.
- Reivindicar las medidas que garanticen la libertad sexual de las Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica así como el derecho de decidir libremente sobre su maternidad.
- Potenciar la adopción de medidas que garanticen la integración de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica en el sistema educativo.
- Colaborar con entidades e instituciones socio-sanitarias con el fin de general mejoras en los servicios socio-sanitarios de manera que se presenten sin menoscabo de su dignidad, atendiendo a sus necesidades específicas.
- Promover actividades que fomenten la participación deportiva de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica.
- Promover el Asociacionismo y el Voluntariado de la Mujer con Discapacidad Física y Orgánica de la Región de Murcia.

SERVICIOS HABITUALES__.

- Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Apoyo Psicosocial a Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica.
- Orientación para el Empleo de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica.
- Colaborar en estudios de informes sobre la Mujer con Discapacidad.
- Orientación sobre Sexualidad y Derechos Reproductivos de la Mujer con Discapacidad Física y Orgánica.
- Orientación y Prevención sobre la Violencia de Género en la Mujer con Discapacidad Física y Orgánica.
- Crear Jornadas sobre la mujer con discapacidad Física y Orgánica.
- Crear grupos de Voluntariado específicos sobre la Discapacidad Física y Orgánica.

SITUACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA __.

Ante el estado de alarma la entidad se está encontrando con los siguientes problemas: situación:

- Dificultad para recaudar fondos para continuar con la actividad de la entidad.
- Dificultad para seguir con el desarrollo del programa de Empoderamiento y Activación para el empleo.
- Dificultad para poder contactar con alguna socia debido a que no disponen de los medios o conocimientos para utilizar medios tecnológicos.
- Se han reducido los espacios de encuentro de las mujeres al tener que suspenderse los talleres.

Servicios que están prestando actualmente

- Información en cuanto a recursos a los que se puede acceder debido a la situación.
- Seguimiento de las socias telefónicamente para conocer sus necesidades.
- Difusión del programa de Empoderamiento y Activación para el empleo.

- Coordinación para posibles actuaciones futuras en beneficio de las mujeres con discapacidad.

Actividades concretas que están aplicando para hacer frente a la crisis

- Coordinación vía Skype -Atenciones telefónicas.
- Seguimiento de las socias mediante llamada telefónica o videollamada.
- Difusión del programa de Empoderamiento y Activación para el Empleo mediante llamadas telefónicas o correo electrónico.

Reivindicaciones respecto a la crisis sanitaria

- Garantizar la asistencia a mujeres que no disponen de personal o familia.
- Generar recursos accesibles a los que las mujeres puedan recurrir en caso de sufrir una situación de violencia de género.
- Derecho a ser tratadas en igualdad de condiciones en los centros hospitalarios ante la situación de sufrir Coronavirus.

CONTACTO ____.



650095820



masmujer.murcia@gmail.com



@masmujermurcia



Calle La Se



CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD
C/ Eugenio Salazar, 2, LOCAL COCEMFE. 28002 MADRID
cemudis@cocemfe.es / TLF: 91 744 36 00 / 646 92 41 70